



INFORMACIÓN A LA COMUNIDAD

ASUNTO: OFERTA DE CUPOS NUEVOS, CALENDARIO Y PROCEDIMIENTOS PARA LA MATRICULA AÑO 2026

1. LA OFERTA DE CUPOS NUEVOS PARA EL AÑO 2026, SEGÚN PROYECCIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL ES LA SIGUIENTE:

GRADO	JORNADA		
	MAÑANA	ÚNICA	TARDE
JARDÍN			40
TRANSICIÓN	50	-	25
1°	0	0	0
2°	0	0	0
3°	0	0	0
4°	0	0	0
5°	0	0	0
6°	0	0	0



7°	0	0	0
8°	0	0	0
9°	0	0	0
10°	0	0	0
11°	0	0	0

2. LA ASIGNACIÓN DE CUPOS NUEVOS PARA LOS GRADOS **JARDIN Y TRANSICIÓN**, LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA TIENE EN CUENTA EL ARTÍCULO 13 DE LA RESOLUCIÓN 0896 2025, EMANADA DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, EN DONDE SE ESTABLECE EL ORDEN DE PRIORIDAD PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS QUE PROVIENEN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, SEMILLEROS, HOGARES DE MADRES COMUNITARIAS ALEDAÑOS A LA INSTITUCIÓN Y QUIENES TENGAN HERMANOS EN EL PLANTEL EDUCATIVO, QUE CUMPLAN CON EL REQUISITO DE LA EDAD DE 4 Y 5 AÑOS CUMPLIDOS A 31 DE MARZO 2025.





- PARA GRADOS DE 1° A 10° **NO HAY DISPONIBILIDAD DE CUPOS**, SIN EMBARGO, EXISTE LA POSIBILIDAD QUE SE OFERTEN ALGUNOS CUPOS EN LA MEDIDA QUE ESTUDIANTES ANTIGUOS SE RETIREN, EN ESE CASO SE REALIZA EL AJUSTE DE MATRÍCULA EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2026.
- **NOTA:** SE HACE NECESARIO HACER LA CLARIDAD QUE LOS **ASPIRANTES POR AJUSTE DE MATRÍCULA NO TIENEN GARANTIZADO EL CUPO EN LA INSTITUCIÓN.**
- LOS ASPIRANTES A CUPO POR AJUSTE DE MATRÍCULA DILIGENCIAN EL FORMULARIO DE POSTULACIÓN ADJUNTANDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS SOLICITADOS A TRAVÉS DEL SITIO UBICADO EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL **HTTP://WWW.IESVIP.COM** LA CUAL SE ENCONTRARÁ HABILITADA DESDE EL **8 DE SEPTIEMBRE DE 2025, HASTA EL 9 DE ENERO DEL AÑO 2026.**



3. TENIENDO COMO PRINCIPIOS LA OPORTUNIDAD Y OBJETIVIDAD, SE ESTABLECE EL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO:

- A. LOS ASPIRANTES A LOS CUPOS NUEVOS (JARDÍN Y TRANSICIÓN) DILIGENCIAN EL FORMULARIO DE PREINSCRIPCIÓN ADJUNTANDO LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, (HOJA ADJUNTA) A TRAVÉS DEL SITIO UBICADO EN LA PLATAFORMA INSTITUCIONAL **HTTP://WWW.IESVIP.COM** LA CUAL SE ENCONTRARÁ HABILITADA DESDE EL **8 AL 11 DE SEPTIEMBRE DE 2025.**
- B. **DEL 12 AL 15 DE SEPT.** EL COMITÉ DE ADMISIÓN REVISARÁ Y SELECCIONARÁ A LOS ESTUDIANTES QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS CON BASE EN EL ARTÍCULO 13 DE LA RESOLUCIÓN 0896 DEL 29 DE ABRIL DEL 2025 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAÚL

Aprobación Oficial Rés. No 1446 de julio 7 de 2023, emanado de Secretaría de la SEM de Sincelejo DANE
170001001224 NIT: 823 000 392 - 8 Correo Electrónico: iesvip2023@gmail.com
Cra 14 N° 33 - 96 Barrio San Vicente Tel. 2785790
Sincelejo Sucre

- C. LA LISTA DE ADMITIDOS Y LA FECHA DE MATRÍCULA PARA EL NIVEL DE JARDÍN Y TRANSICIÓN, SE PUBLICARÁ EL DÍA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2025, PARA EFECTOS DE REGISTRO EN EL SIMAT.
- D. QUIEN NO SE MATRICULE EN LA FECHA ESTIPULADA NO SE LE RESERVA CUPO.

ATENTAMENTE,


PRUDENCIO OLIVERA PÉREZ
Rector



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN VICENTE DE PAUL
Aprobación Oficial según Resolución N° 1446 del 07 de Julio de 2023
Secretaría de Educación Municipal
NIT: 823000392-8 CODIGO DANÉ: 170001001224
Carrera 14 N° 33 – 96 Tel. 2785790 iesvip.com
Sincelajo – Sucre

REQUISITO INSCRIPCIÓN JARDIN Y TRANSICIÓN:

1. COPIA REGISTRO CIVIL
2. CARNET DE VACUNACIÓN, DESARROLLO Y CRECIMIENTO
3. ADRE
4. SISBÉN.
5. COPIAS DE CÉDULAS DE LOS PADRES.
6. COPIA DE RECIBO DE LUZ
7. FOTO TAMAÑO CARNET

REQUISITOS PARA ASPIRANTES A UN CUPO POR AJUSTE DE MATRÍCULA

1. COPIA DE REGISTRO CIVIL O TARJETA DE IDENTIDAD.
2. ÚLTIMO INFORME ACADÉMICO.
3. ADRE
4. SISBÉN.
5. COPIAS DE CÉDULAS DE LOS PADRES.
6. COPIA RECIBO DE LUZ
7. FOTO TAMAÑO CARNET
8. CARNET DE VACUNACIÓN DESARROLLO Y CRECIMIENTO (PARA GRADO PRIMERO)